

que dan poder al detentador y también lo atemorizan: la tía que fue madre soltera, la que sufrió una decepción amorosa y se vio rozada por un escándalo de nota roja, el emparentamiento ominoso con “pobres”, la disipación y el derroche, la traición y el engaño en el seno familiar... Pero, se pregunta otra vez el historiador de la vida privada, “¿se ha atrevido alguien a escribir su vida privada sin omitir nada, sin exhibicionismo o sin retroceder ante las confesiones que implican a terceros, sin riesgo de represalias? Creemos que no... lo decible no es solamente lo que el código social condena al silencio, sino que procede igualmente del acto de escribir, ‘traducción’ aproximativa y empobrecedora de la ‘vida interior’”.³

En los *Apuntes...* se contrastan actitudes frente a la educación de los hijos. Mientras que los Pierce envían a sus hijos a una escuela, “exclusiva para un selecto grupo de hijos de extranjeros”, los Monforte hacen venir a los maestros a la casa, conforme a la costumbre “provinciana” de las familias ricas de Mérida. A las jóvenes se les envía a algún internado en el extranjero para que adquirieran aquellas “artes de adorno” que las hagan “atractivas en los salones donde se amaían los matrimonios”. Las muchachas

Monforte regresan sin haber alcanzado “ni muchos ni pocos triunfos” porque no logran adaptarse a una vida tan diferente y, además, los internados no gozan de buena reputación.

Hay un interés notorio por enfermedades y remedios. Se muestra cómo la observación y la paciencia pueden curar lo que no curó el médico; se alude a padecimientos como la atonía, el asma y la hipocondría, y sus tratamientos; se escudriña la psicología de algunos individuos en relación con sus enfermedades. El uso del cloroformo como anestésico en los partos, se postula, podría tener un efecto nocivo sobre el hígado. Se exalta la sabiduría intuitiva de las indias mayas, que aplicaban la penicilina mucho antes de su descubrimiento científico.

Crianza infantil, rutina doméstica, diversiones y pasatiempos de la prehistoria familiar que en 1922 da paso a otra vida en otro mundo. La partida a México parece haber significado el rompimiento total, sin que mediaran cartas ni comunicación alguna después de la separación: a Piedad sólo le llegó, de sus padres, la noticia de su muerte. Atrás quedó, como una leyenda, la vida en Mérida, la añoranza de un pasado aristocratizante que sin duda hizo más difícil sobrellevar el

descenso. Pero la emergencia era tal que poco tiempo hubo para lamentaciones; había que anteponer a todo la sobrevivencia. Pareciera que, por un curioso mecanismo de la mente humana, el individuo que encuentra resueltas a satisfacción sus necesidades básicas actuales y futuras, se apoltrona y así puede transcurrir la vida sin que nada lo conmueva. El desarrollo parece exigir como condición una relativa carencia, al punto que Montaigne pudo decir, citando a Horacio, que en la educación de los hijos había que “ir a veces contra los preceptos de la medicina: que no tenga otro techo que el firmamento; que viva rodeado de alarmas”. Quizás el derrumbe del imperio, ineludible producto de las circunstancias, y trágico, es de suponerse, pueda verse también como un oportuno rescate, una de cuyas pruebas podría ser precisamente el libro que tenemos entre las manos

Notas

¹ Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, 5 vols., Madrid, Taurus, 1989, vol. 5, p. 148.

² *Idem*, p. 191.

³ *Idem*, p. 162.

Instantánea de una familia: Los González de Saltillo

Salvador Rueda

Sergio Antonio Corona Páez, San Juan Bautista de los González. Cultura material, producción y consumo en una hacienda saltillense del siglo XVII, Torreón, Archivo

Municipal de Saltillo/Universidad Iberoamericana Plantel Laguna (colección Papeles de Familia, 2), 1997, 151p., cuadros.

El conocimiento del pasado colonial tiene, todavía hoy, mucho de ilusorio. Con frecuencia, las reconstrucciones históricas de los sucesos políticos, o de las formaciones so-

ciales, o aun de los acontecimientos, anécdotas y desastres memorables de las grandes ciudades, han llevado al abuso de imaginar que el universo novohispano era tan pequeño como las urbes y centros productores de metales. Este arraigado y general juicio ha permeado la creencia de que lo que en esos lugares sucedía era tan determinante que opacaba las rutinas provincianas. Nada más engañoso. Entre otras ausencias destacan la azarosa vida rural y las dificultades cotidianas en las pequeñas poblaciones; de hecho, poco se conoce de los duros quehaceres diarios en villas, haciendas y ranchos. Las formas que asumió la búsqueda de distintos medios de vida y de sobrellevar los problemas propios entre los habitantes de los confines coloniales han sido, con pocas excepciones, temas de estudio que apenas comienzan a abordarse con seriedad. Cubrir esa extrañeza con un importante grano de arena es la intención de este libro de Sergio Antonio Corona Páez.

De entrada, habría que precisar lo que ahora se nos ofrece. El anuncio demasiado amplio del título no corresponde al asunto central y verdaderamente atractivo de este libro: su accesible temporalidad. Se trata, en realidad, no de un recorrido secular sino de tres años de un momento difícil en la existencia de la hacienda saltillense de San Juan Bautista de los González a mediados del siglo XVII. Con fortuna, esos tres años permitieron a Corona Páez revivir altibajos productivos y los quiebres efímeros junto con las decisiones de momento y los fracasos agrícolas rotundos. Basado en una documentación que transparenta los ritmos anuales y la cultura material en una hacienda del norte de la Nueva España, este libro es una nítida instantánea que revela los padeceres de la familia González an-

te un suceso tan común como doloroso: la muerte del padre.

La crisis que el fallecimiento de Juan González reflejó en su hacienda sirve de pretexto para un análisis que viaja entre la historia económica y la historia social. Su relevancia descansa precisamente en su carácter común: los acontecimientos en San Juan Bautista no debieron ser muy distintos a los de otras haciendas novohispanas en los momentos en que la muerte rompe con la cotidianidad familiar: los cambios de propietarios, el final de contratos de arrendamiento y laborales, los arreglos legales, los pagos de las deudas, el poner en orden papeles y cuentas, en fin, son asuntos que pueblan los archivos notariales y municipales y que aún esperan la mano del historiador que los rescate del olvido.

En este caso, Corona Páez resuelve en favor del lector al dividir el libro en dos partes: en la primera, traduce cifras y listados en textos explicativos puntuales y en 24 cuadros sintéticos; la segunda es la transcripción cuidadosa de los documentos, desatando abreviaturas sin dejar de respetar la grafía del siglo XVII —ese “siglo desanimado”, como lo calificó Borges—.

En la presentación al libro, Carlos Manuel Valdés anuncia parte del telón de fondo que debe guiar la lectura del texto de Corona Páez; no sin razón, escribió Valdés que a “través de una pequeña hacienda se logra ver el avance de una civilización [...] Las formas de relación entre hacendados y trabajadores reflejan a las viejas sociedades europeas”. No es ésta una afirmación banal: a cuestras de los colonos españoles y tlaxcaltecas, no sin violencias, el proceso civilizatorio occidental ensanchaba hace tres centurias sus espacios hasta los ásperos territorios norteños, apenas salpicados por algunos oasis, magramen-

te habitados por nativos errantes, aguerridos y recelosos. Con esos colonos se reproducían maneras de ser y de pensar de clara raíz hispánica y, ya bajo dominio, de no menos fuerte raíz indígena, elementos genéticos de lo que el tiempo convertiría en características regionales. Sin embargo, su particularidad de occidentalidad americana es señalada oportunamente por el mismo Corona Páez, al hablar de los productos agrícolas de nuestro continente, de la encomienda de jumanes, del violento contacto con los indios bravos que causaban pérdidas a las haciendas y ranchos, y de las costumbres alimentarias de la población en general.

Pero buena parte de la importancia de este libro radica, quizás, en otro ámbito, propio del historiador y que alerta las formas posibles de la lectura: el acontecimiento histórico, escribió hace casi cuarenta años Edward Hallet Carr, es en gran medida una decisión del historiador. Esa afortunada reflexión no ha perdido actualidad, y Valdés, director del Archivo Municipal de Saltillo, razona sobre el uso volitivo de las fuentes: el conocimiento del pasado depende de la voluntad del historiador que selecciona documentos, testimonios y temas. Sin embargo, con saludable tono de reclamo, Valdés da cuenta de una arraigada costumbre entre quienes estudian y escriben sobre lo sucedido: no recurren con la frecuencia debida a los documentos para plantear preguntas nuevas, y se contentan con apearse a lo ya impreso: el fetiche del libro, que llevado hasta sus límites es causante del alejamiento de la realidad —“el mundo existe para llegar a un libro” afirmó Mallarmé—, ha sustituido con la fortaleza de la letra impresa a la investigación en los repositorios documentales.

Este retrato de la hacienda es posible por una crisis familiar, ori-

gen de la factura documental que permitió acercarse al pasado de San Juan Bautista de los González: la fragmentación de la hacienda, los pleitos familiares y los extremos fenómenos naturales, frecuentes en el área, marcaron el destino de la hacienda, al igual que de muchos otros centros agroganaderos en el largo proceso histórico que ese tipo de unidades de producción tuvieron entre el siglo XVI y el XX. Este libro es, por el ejercicio de la analogía, botón que sirve de muestra para la historia de las haciendas de la región: centrado en tres expedientes relacionados con Juan González Santos, fundador de la hacienda de San Juan Bautista, y dos testamentos casi contemporáneos que dan contexto explicativo a la vida material y a las costumbres de una sociedad organizada estamentalmente—documentos todos del Archivo municipal saltillense—. Corona Páez conduce a su lector hacia los años 1663-1665 y hace mirar hacia décadas vecinas del mismo siglo XVII y, un poco más lejos, del XVIII. No se trata de documentos que proporcionen información contingente; por el contrario, manuscritos con validez legal, su utilidad radicaba en la precisión de los datos consignados. El primero es el testamento e inventario de Juan González, firmado en Saltillo el 17 de agosto de 1663; incluye la toma de cuentas de la hacienda, fechada en 1665, cuando María Olea, la viuda de González, contrajo nuevas nupcias. El segundo es la partición de bienes, testamento e inventario de María Olea, firmado en Saltillo el 18 de julio de 1684. El tercero es el testamento e inventario de bienes de Ángela Garza Falcón, viuda de José González y nuera de Juan González y María Olea, firmado en Saltillo el 28 de diciembre de 1718. Los otros dos manuscritos, reveladores de un mundo apenas entrevisto, redon-

dean la investigación y permiten entender las circunstancias vitales de la época: el testamento del capitán Domingo de la Fuente, fechado en Saltillo el 4 de junio de 1646, y el testamento de Pedro González, fechado el 6 de agosto de 1673.

La historia que nos descubre Corona Páez no deja dudas sobre la dureza del destino rural novohispano en las orillas del dominio español. Juan González, manchego de nacimiento y radicado en la Villa de Santiago del Saltillo hacia 1637, ensayó en sus propiedades coahuilenses el cultivo de la vid—herencia hispana—y del tabaco—legado americano—, ambos con resultados más bien desfavorables. Menos precaria fue la siembra de cereales, trigo y maíz, aunque, señala el autor, los rendimientos eran más bien pobres en comparación con los de otras regiones de afamada prosperidad. El ganado vacuno, caballar, ovino y caprino, que se multiplicaba sin demasiados obstáculos, así como la ordeña y los derivados de la leche completaban la producción hacendada. Algunas tierras de riego y otras más, arrendadas para el trigo, junto con la casi inútil tenacidad para producir vino ocuparon la atención de don Juan González.

La naturaleza y el hombre marcaron la vida de San Juan Bautista. Pues no sólo el acceso al agua afectó la productividad: los fenómenos naturales y, tal vez sobre todo, la condición humana en el siglo XVII, limitaron las posibilidades de ganancias derivadas del trabajo agroganadero. “Condición humana” es una frase que merece que nos detengamos un poco para explicar. Se trata de las fronteras que determinan las potencialidades de las cosas del hombre. Los fracasos en el cultivo de la vid, el desaprovechamiento de las pieles del ganado que se criaba en los terrenos de la hacienda, la baja productividad

temporal del trigo, los deficientes esfuerzos por mantener el buen orden administrativo, entre otros asuntos, son indicios de esas fronteras de la condición humana señalados por los documentos que Corona Páez consultó. La libertad de interpretación permitió al autor aventurar algunas explicaciones, siempre con el matiz de la costumbre históricamente ubicada en un territorio que era el extremo de la cultura europea. Una de ellas, la probable inhabilidad de la viuda María Olea en el manejo de la hacienda al morir su marido; otra, la inseguridad de la propiedad ante las deudas y los ataques de los indios. Otra más, la obligación de conservar debidamente el patrimonio de los hijos, previo acuerdo escrito y bajo vigilancia de la autoridad del rey en la Villa. Pero la manifestación más importante de la condición humana, indudablemente, era la concepción de las funciones de la hacienda, montada en aquel entonces entre la economía del prestigio y la de un mercado apenas esbozado: la hacienda era pensada más para cubrir necesidades inmediatas y cotidianas que para generar y acumular riqueza. Pero el propietario era un hombre de respeto. De esta manera, la principal característica de las haciendas como San Juan Bautista radica en su autosuficiencia y en el estatus que brindó a su poseedor.

La forma física de las entrañas de la hacienda fue la preocupación de Corona Páez. Menos inclinado a estudiar su conformación horizontal que a dibujar su volumen, el autor nos da un perfil de la hacienda acorde con su búsqueda del pasado de la cultura material. No la dimensión física, sino la proporción de la hacienda; por ello, Corona no se ocupa de la fisonomía ni de las imágenes de dos dimensiones que llevan a revisar planos, marcar distancias y calcular medidas, a esta-

blecer mojoneras, ubicar quebradas, arboledas, lechos de antiguas o efímeras corrientes, etcétera. Los ojos de Corona Páez miran hacia el más interesante recuento de calidades de la tierra, del viñedo y de su tapia, de las posibilidades comparables anualmente de los campos cerealeros, del número y especies de cabezas de ganado, del monto de los instrumentos de labranza y herramientas de trabajo de carpintería, de los toneles y barriles para el vino, de la casa, las puertas, comales, ollas y cazos. Importan las listas de herramientas y aperos de trabajo. No muchos: más bien sorprendentemente pocos si se atiende a los números consignados. El pobre equipamiento de la hacienda de Juan González hoy parecería inverosímil.

Es notable que, por la naturaleza de la fuente y no por descuido de Corona Páez, los hombres y las mujeres ligados laboralmente a la hacienda aparecen en estos momentos críticos de 1664 y 1665 como sombras sin contenido: una viuda en problemas, indios encomendados que son apenas una cifra y un adjetivo de su etnicidad, un mayor-domo despedido, un esclavo tullido y las huellas de herreros, carpinteros, gañanes, ordeñadores y algún soldado, desfilan sin ruido por entre los inventarios. Tal es el límite de estos documentos, cuya obligatoria precisión en las cosas y su número, en sus conjunciones, valor monetario y vecindades, hace a un lado a hombres y acciones. La reconstrucción narrativa, entonces, tiene que apelar a la imaginación del historiador y a su ingenio para no anular esa realidad que hace

de lo humano, como escribió Italo Calvino, la inevitable conjugación del hombre más sus cosas. Y la imaginación del lector deberá trabajar también: así, por ejemplo, la relación de productos que se vendían o intercambiaban en la tienda del capitán Domingo de la Fuente da indicios de lo que fue un paisaje que hoy nos parecería demasiado estrecho, que habla de una manera de vivir al día, sin lujos en el vestir ni en el comer. Fiado no pocas veces, en la tienda se surtía de lo indispensable; la lista de mercancías permite pensar en una geografía humana multirracial que gustaba de una gama reducida de colores en el vestir: blancos de las mantas, azules de sayales que llegaban de México, rojos de las fajas michoacanas, negros en rebozos, combinación de tonos en lienzos chinos y cintas. Eran tiempos, se puede pensar, en que el tejido de lana estaba en manos de artesanos tlaxcaltecas—principales consumidores de pieles y zaleas del ganado de las haciendas como San Juan Bautista, como bien indica Corona Páez⁷; sus diseños y geometrías quizás se han olvidado pero con toda probabilidad debieron seguir las antiguas pautas mesoamericanas: entonces no habrían ganado fama los sarapes de Saltillo, pero su origen se adivina en este mundo de criollos, mestizos e indios, primeras generaciones locales descendientes de fuereños.

El paisaje humano puede ampliarse hacia otra área de la cultura material. Las pesquisas de Corona Páez permiten al lector imaginar costumbres alimentarias y parte del

entorno doméstico: la gente de Saltillo, hacia mediados del siglo XVII, comía carne, leche y sus derivados, piloncillo, azúcar, trigo, frijol, maíz y chile. Algunas especias daban color y sabor a sus platillos, como el azafrán, achiote, canela y pimienta. Las tortillas de harina de trigo y de maíz, cocidas en hornos y comales, acompañadas de carne de borrego y chivo, y aderezadas con chile y especias, pudieron ser alimento cotidiano junto con un vaso de vino local. Los arrieros y transeúntes que cubrían los caminos de la plata zacatecana, sin duda, surtían con alguna frecuencia a tiendas, haciendas y rancherías.

Finalmente, los enlistados testamentales y los inventarios nos dan otra característica cultural que lleva hacia las formas jurídicas de la época, hacia la obediencia a las leyes y hacia la práctica política aceptada. El vocabulario particular de los documentos legales transcritos en este libro, la cuidadosa articulación y orden de las palabras obligaban, ayer como ahora, a que el lector usuario y los representantes del gobierno confiaran en el declarante y en el amanuense. El mismo mecanismo también obliga a los historiadores preocupados en la reconstrucción del pasado a creer en la exactitud de los recuentos testamentales. Tal es una de nuestras herencias, hoy de uso universal: la letra era y es reflejo de la realidad. Por ello es posible entender y reconocerse en Juan González, en su viuda María Olea, o en los trabajadores de la hacienda. Y es posible sentir que aquellos, como los nuestros, fueron tiempos difíciles.